



CONCLUSIONES



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONCLUSIONES

Si se reúnen esfuerzos para promover y desarrollar el proyecto de la nueva sede del INALI se puede lograr un espacio que permita que la cultura mexicana se desarrolle aún más pues permitiría la conservación de uno de los bienes inmateriales más valiosos de la humanidad que es el lenguaje, en este caso las lenguas indígenas. La difusión de las mismas en diferentes niveles, desde educativo, cultural y social. Por medio de la creación de esta sede, la gente será atraída por medio de los programas de difusión que se llevarán a cabo en el edificio, al estar ubicado en un polo cultural y por su arquitectura que busca ser atractiva y agradable para usuarios permanentes y visitantes.

El objetivo es cumplir con las metas que el INALI tiene, la nueva sede es uno de los medios.

Personalmente este proyecto responde a la necesidad propia por ver la inclusión social entre mexicanos, darse cuenta que estas lenguas no están muertas, que hay más de 5 millones de mexicanos hablándolas y forman parte mi sociedad a pesar de la falta de inclusión y rechazo de muchos.

Josué Pérez Sánchez

